	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: IDPAC-GJ-FT-18 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 29/01/2021
	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA</b>	

**NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO 012 DE 2020**

Bogotá, D.C.  
OAJ-50-458-2021

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co) y en la cartelera de acceso al público de la entidad, el **Auto 012 de octubre 23 de 2020**, expedido por la Dirección General del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos **JAIRO RICARDO ESPARZA, JHON JAIRO VEGA TRIANA, JOSE DEL CARMEN MOLINA, FAUSTO VALCARCEL COBOS, GUSTAVO GÓMEZ SIMBAQUEVA y EVARISTO NUÑEZ CASARES** de la Junta de Acción Comunal **BOCHICA SUR**, de la localidad 18, de la ciudad de Bogotá, D.C.

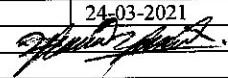
Cabe indicar que contra este acto NO proceden recursos, y que puede presentar descargos que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC, al correo electrónico [oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co](mailto:oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co), dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 25 MAR 2021

Fecha de desfijación: - 1 ABR 2021

Exp. OJ -3840

  
**PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ**  
**Jefe Oficina Asesora Jurídica**

Funcionario y/o Contratista	Nombre completo y cargo	Fecha
Elaboró:	Claudia Marcela Meléndez Guevara	24-03-2021
Revisó:	Miguel Morelo Hoyos	
Anexos	Auto 012 de 2020	